



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

NOREBA TEMPORADA 19/20

✓ CAPÍTULO 10

- COMPETICIONES DE DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA

CAMPEONATO DE LIGA
LIGA GUERRERAS IBERDROLA
SUPERCOPA DE ESPAÑA
COPA DE “S.M. LA REINA”



X.- COMPETICIONES DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA

X.A.- CAMPEONATO ESTATAL DIVISIÓN HONOR FEMENINA LIGA GUERRERAS IBERDROLA	169
X.A.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN	169
X.A.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES	169
X.A.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN	169
X.A.4.- CALENDARIOS DE COMPETICIÓN	170
X.A.5.- DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES NACIONAL Y CONTINENTALES	170
X.A.6.- DESCENSOS Y PROMOCIONES	170
X.A.7.- JUGADORAS PARTICIPANTES	170
X.A.8.- ARBITRAJES	171
X.A.9.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS	171
X.A.10.- EQUIPO INFORMÁTICO, ESTADÍSTICAS Y VÍDEO DE LOS ENCUENTROS	172
X.A.11.- BALÓN DE JUEGO	174
X.B.- SUPERCOPA DE ESPAÑA	174
X.B.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN	174
X.B.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES	175
X.B.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN	175
X.B.4.- JUGADORAS	175
X.B.5.- ARBITRAJES	175
X.B.6.- REUNIÓN TÉCNICA	175
X.B.7.- BALÓN DE JUEGO	175
X.C.- CAMPEONATO ESTATAL COPA "S.M. LA REINA"	176
X.C.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN	176
X.C.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES	176
X.C.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN	176
X.C.4.- ESTRUCTURA Y CALENDARIO DE COMPETICIÓN	178
X.C.5.- NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN FINAL Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES CONTINENTALES	178
X.C.6.- LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS	179
X.C.7.- ARBITRAJES	179
X.C.8.- JUGADORAS PARTICIPANTES	179
X.C.9.- REUNIÓN TÉCNICA	179
X.C.10.- MINICOPA DE ESPAÑA FEMENINA	180
X.C.11.- BALÓN DE JUEGO	181
X.D.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	182





X.A.-

**CAMPEONATO ESTATAL DE DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA –
LIGA GUERRERAS IBERDROLA.****X.A.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN**

Esta competición se celebrará dentro de la temporada oficial, dando comienzo el día 7 de septiembre de 2019 y estando prevista su finalización el día 23 de mayo de 2020.

X.A.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES.

Los equipos que tomarán parte en la temporada 2019/2020 en esta competición, serán los 12 que a continuación se detallan:

NOBRE DEL EQUIPO	CLUB AL QUE PERTENECE	PROVINCIA
RINCÓN FERTILIDAD MÁLAGA	BM. FEM. MÁLAGA COSTA DEL SOL	MÁLAGA
B.M.C. LIBERBANK GIJÓN	DEP. BASICO BM. LA CALZADA	ASTURIAS
BM. ROCASA GRAN CANARIA	REMUDAS ISLA GRAN CANARIA	LAS PALMAS
BM. SALUD TENERIFE	CLUB BALONMANO SALUD CLUBASAL	TENERIFE
AULA ALIMENTOS DE VALLADOLID	DEP. BM. AULA	VALLADOLID
KH-7 BM. GRANOLLERS	BM. GRANOLLERS	BARCELONA
SUPER AMARA BERA-BERA	BERA-BERA RUGBY TALDEA	GUIPUZCOA
HOTEL GRAN BILBAO PROSETECNISA BM. ZUAZO	BM. ZUAZO FEMENINO	VIZCAYA
CONSERVAS ORBE BM. PORRIÑO	BM. PORRIÑO	PONTEVEDRA
MECALIA AT. GUARDÉS	BM. AT. GUARDÉS	PONTEVEDRA
HELVETIA BM. ALCOBENDAS	BM. ALCOBENDAS	MADRID
BM. ELCHE	BM. ELCHE	ALICANTE

X.A.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Los 12 Equipos participantes jugarán bajo el sistema de liga todos contra todos a doble vuelta.



**X.A.4.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN.**

El calendario de competición se puede encontrar en el siguiente enlace de nuestra página web:

<http://www.rfebmb.com/competiciones/calendario2.php?seleccion=0&id=1001824>

X.A.5.- DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES NACIONALES Y CONTINENTALES.

Tendrán derecho a participar en la Copa de "S.M. LA REINA", los doce equipos participantes en el Campeonato Estatal de División de Honor Femenina, junto con los equipos de División de Honor Plata Femenina que se establecen para esta competición.

Adquirirán el derecho de participación en las competiciones continentales de la temporada 2020/2021, los equipos que les corresponda por su clasificación en las competiciones de División de honor Femenina de la temporada 2019/2020 y de acuerdo con los criterios recogidos en el apartado I.4.2 de esta NO.RE.BA. 2019/2020.

X.A.6.- DESCENSOS Y PROMOCIONES.

- A) Descenderán automáticamente a División de Honor Plata Femenina, los dos últimos equipos clasificados al final del campeonato de liga.
- B) No habrá promociones de permanencia.

X.A.7.- JUGADORAS PARTICIPANTES.

En esta competición podrán participar todas las jugadoras de sexo femenino nacidas hasta 2001 que tengan acreditación estatal diligenciada, e igualmente las jugadoras juveniles, pertenecientes al mismo club que militen en categoría juvenil femenina, y que tengan ficha diligenciada por su Federación Territorial, y en consonancia con lo establecido en el apartado I.7.- de esta NO.RE.BA. 2019/2020.

Los equipos participantes deberán tener 6 jugadoras contratadas bajo el sistema de la Seguridad Social, como mínimo, tal y como se recoge en la normativa establecida, debiendo presentar cada trimestre de la temporada, todos los justificantes de pago a la Seguridad Social de las jugadoras contratadas.



**X.A.8.-****ARBITRAJES.**

Los encuentros de este Campeonato Estatal serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor publicada oficialmente para la temporada 2019/2020, o por árbitros de superior categoría.

X.A.9.-**HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.**

En División de Honor Femenina se establecen las siguientes bandas horarias de inicio de los encuentros:

DIA DE LA SEMANA	HORA LOCAL DE INICIO
Partidos en sábado	De 16'30 a 20'00 horas.
Partidos entre semana	De 19'00 a 21'00 horas.

Las dos últimas jornadas del Campeonato de Liga deberán celebrarse en sábado, teniendo como hora de inicio las 19'00 horas (18'00 horas en canarias), teniendo en cuenta lo establecido en el apartado I.11.D de esta NO.RE.BA. 2019/2020. Estos partidos no se podrán aplazar, salvo causa de fuerza mayor (competiciones europeas). Si en la última jornada hay algún equipo español disputando alguna de las finales de las competiciones europeas, esta jornada se disputará el miércoles anterior, debiendo iniciarse todos los encuentros a las 20'00 horas (19'00 en canarias), salvo los encuentros que no tengan trascendencia para la clasificación final, los cuales se podrán jugar el sábado correspondiente a su jornada.

Independientemente de lo anterior, para la temporada deportiva 2019/2020 y sucesivas, todos los encuentros de División de Honor Femenina correspondientes a las dos últimas jornadas del torneo de liga cuyos resultados incidan en puestos de clasificación de la liga ya sea por la lucha por el título, puestos de descenso o clasificación europea se jugarán obligatoriamente en sábado a las 19'00 horas (18'00 horas en Canarias), a excepción de aquellos en los que el Comité Nacional de Competición acuerde otro horario diferente. En caso de ser televisados, la franja horaria se fijará según el horario del/los partidos televisados.

Para la retransmisión por tv y streaming de encuentros de División de Honor Femenina, se autorizarán horarios flexibles. Los clubes que intervengan deberán dar su conformidad a dicho horario.





Los equipos que comparten una misma instalación, para los casos de coincidencia de horario de sus encuentros, deberán contar con una instalación alternativa.

X.A.10.- **EQUIPO INFORMÁTICO, ESTADÍSTICAS Y VÍDEO DE LOS ENCUENTROS.**

Se deberán disponer de un **equipo informático** con acceso a internet (preferentemente por cable) para llevar a cabo el seguimiento de los encuentros, debiéndolo poner a disposición del equipo arbitral a su llegada a la instalación deportiva (una hora antes del inicio del encuentro). Este equipo informático se deberá poder situar en la mesa de Anotadores – Cronometradores con su correspondiente conexión a internet. Será necesario asegurar la conexión a internet y el buen funcionamiento del equipo informático, ya que se suprimen las tradicionales actas de los encuentros en papel.

En esta categoría, para un mejor seguimiento y visualización de los partidos, los equipos que actúen como locales tienen la obligación de llevar las **estadísticas** en la aplicación informática que les será facilitado por la RFEBM, siendo de uso sencillo y pudiéndose realizar desde un ordenador portátil, tableta o cualquier dispositivo móvil. Estos datos, junto a los aportados por la mesa de cronometradores y anotadores, serán puestos a disposición de los distintos clubes en las áreas privadas de la página web de la RFEBM que se crearán a tal efecto, con el fin de dar un servicio estadístico a técnicos y jugadoras.

Por otra parte, los equipos pertenecientes a esta categoría están obligados a subir los **vídeos** de los encuentros a la plataforma que existe en la intranet de esta RFEBM. Dicha obligación corresponde al equipo que organiza el encuentro como equipo local.

Los equipos participantes en División de Honor Femenina retransmitirán por **streaming** todos los partidos que jueguen como locales corriendo con los costes de las mismas.

Tendrán que subir, setenta y dos horas antes del partido, la URL (dirección) a su Área Privada de la a la zona habilitada para ello.





REQUISITOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LAS GRABACIONES DE ENCUENTROS.-

VESTIMENTA

- Equipaciones 1 de color claro - 1 de color oscuro (ya aprobado en Asamblea)

REQUISITOS DE GRABACIÓN:

- Resolución Ideal · FULL HD - 1920x1080
- Ubicación cámara Centro de la pista - Elevada al máximo que permita la grada
- Seguimiento Siempre acciones de balón
Nunca se puede perder un gol
En caso de acción polémica, a tiempo parado, fijar foco en acción

REQUISITOS EMISIÓN POR 'LIVE-STREAMING':

- Resolución Ideal · FULL HD - 1920x1080
Mínimo - HD · 1080x720
- Ubicación cámara Centro de la pista - Elevada al máximo que permita la grada
Siempre acciones de balón
Nunca se puede perder un gol
En caso de acción polémica, a tiempo parado, fijar foco en acción
- Seguimiento Producción a 1 cámara
* Grafismo
 - Presentación de partido.
 - Presentación de convocatorias de equipos.
 - Árbitros.
 - Narradores, si los hubiera .
 - Tiempo de partido con camara PiP, marcador y exclusiones en caso de tener el marcador electrónico del pabellón.
 - Cartones individuales de jugadores.
- Producción A * Audio
 - Dos microcascos
 - Sonido ambiente.
 - Micrófono inalámbrico y retorno de narrador (si lo hubiera).Producción a 2 o más cámaras, además de los elementos anteriores:
 - Realización con intercom a cámaras.
 - Repeticiones a máximo de cámaras de emisión.
- Producción B Grabación de imágenes a la RFEBM
 - * Grabación en mínimo 1080 25p de los partidos, al menos la cámara máster y/o de la realización sin grafismos.
 - * Grabación de totales al finalizar los partidos.
 - * Envío a la federación máximo 24 horas después de la finalización del encuentro.
 - * Grabación y envío de imágenes a TVs o clientes que indique la RFEBM. Previa solicitud por escrito se dotará de los elementos grabados en el punto anterior a los remitentes que sean aprobados previamente por la RFEBM.
- Grabación y envío

CONEXIÓN DE INTERNET:

- Se recomienda línea ADSL o conexión 4G.

PRENSA

- Crónica Subida a iSQUAD de crónica max. 2 horas finalizado el partido
Imprescindible FICHA PARTIDO
 - marcador descanso y final
 - goleadores
 - amonestaciones
 - marcadores cada 5'
 - asistencia
 - observaciones (hechos excepcionales, entregas de premios,...)





- Fotografías
 - Subida a iSQUAD mínimo 12 imágenes
 - 2 imágenes de ambiente y visión general del pabellón
 - 5 de acción con protagonismo Equipo A
 - 5 de acción con protagonismo Equipo A
- Alta resolución - Mínimo 15x10 cmts. a 300 ppp // 1772x1181 px

PROTOCOLO PARTIDO

Realizar un protocolo idéntico en todas las competiciones nacionales servirá para 'vender' imagen

- Inicio partido Desfile de ambos equipos, saludando desde centro de pista y presentación de jugadores, árbitros y delegado (imagen).
- Final partido Desfile de ambos equipos, saludando desde centro de pista y presentación de jugadores, árbitros y delegado (imagen).

WEB

- Fotografías
 - * Equipo/plantilla
 - En resolución 20x12 cmts. a 200 ppp // 1575x945 px
 - Formación con equipación de juego actualizada
 - Actualizada con los posibles cambios de jugadores
 - * Jugadores/as
 - En resolución 5x7 cmts. a 300 ppp // 590x825 px
 - Equipación de juego
 - Fondo blanco
 - Sin marca de agua, ni traseras de patrocinadores
 - Buena iluminación
 - Rostro reconocible
- RR.SS. Remitir RR.SS. del equipo
- Liga Guerreras Iberdrola Remitir RR.SS. de todos los jugadores de la plantilla
- Liga Guerreras Iberdrola Obligatoriedad de incluir el logo de la Liga Guerreras Iberdrola en las webs de todos los clubes que tomen parte de dicha competición .

X.A.11.- BALÓN DE JUEGO.

Todos los encuentros de esta competición, se jugarán con balón MOLTEN.

X.B. SUPERCOPA DE ESPAÑA

X.B.1 FECHAS DE CELEBRACIÓN.

Esta competición se celebrará el 31 de agosto de 2019.



**X.B.2 EQUIPOS PARTICIPANTES**

Participarán los dos equipos que a continuación se indican, en función de los títulos y clasificación obtenidos durante la temporada pasada 2018/2019:

- Campeón de Liga: **ROCASA GRAN CANARIA**
- Campeón de la Copa de "S.M. LA REINA": **SUPER AMARA BERA BERA**

X.B.3 FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Esta competición se jugará a partido único.

X.B.4 JUGADORAS

Podrán participar todas las jugadoras que tengan acreditación estatal tramitada en División de Honor Femenina para la temporada 2019/2020 y según la Reglamentación establecida para ello.

X.B.5 ARBITRAJES

Esta competición será dirigida por árbitros de la Plantilla de División de Honor para la temporada 2019/2020, o por árbitros de superior categoría, siendo designados por el Comité Técnico Estatal de Arbitros.

X.B.6 REUNIÓN TECNICA

El día anterior al inicio de la competición, se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, en la sede de la organización de la competición, para concretar los aspectos organizativos que fueran necesarios.

X.B.7. BALÓN DE JUEGO.

El encuentro de esta competición, se jugará con balón MOLTEN.



**X.C.- CAMPEONATO ESTATAL COPA DE "S.M. LA REINA"****X.C.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN.**

La XLI edición del Campeonato Estatal de la Copa de "S.M. LA REINA" se celebrará en tres fases: 1^a Fase (26/27-10-2019), 2^a Fase (18/19-1-2020 y 15/16-2-2020) y Fase Final (24/26-4-2020).

X.C.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES.

Tomarán parte en esta competición los doce equipos participantes en el Campeonato Estatal de División de Honor Femenina de la temporada en curso, junto con los equipos descendidos a División de Honor Plata Femenina en la temporada anterior, y los cinco mejores equipos clasificados en el Campeonato Estatal de División de Honor Plata Femenina de la temporada anterior y que no hubieran ascendido.

Para los equipos de División de Honor Femenina y de Plata Femenina que se clasifiquen para la Fase Final de la Copa de S.M. LA REINA, se establece la obligatoriedad de contar con un equipo cadete femenino para que disputen la MINICOPA DE ESPAÑA FEMENINA.

X.C.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Quedarán exentos de jugar las dos primeras fases el Campeón de la Copa de S.M. La Reina de la temporada anterior y el equipo organizador, o el mejor equipo clasificado de la Liga DHF en el caso de que el organizador sea el Campeón de Copa o no haya equipo organizador.

• Primera Fase:

La disputarán los 2 peores equipos descendidos de la División de Honor Femenina en la pasada temporada, más los clasificados en los puestos 3º, 4º, 5º y 6º en la 2^a Fase o Fase Final del Campeonato de División de Honor Plata de la temporada anterior. Se enfrentarán como locales en una eliminatoria a partido único a los equipos clasificados del 9º al 12º del Campeonato de División de Honor Femenina (sin contabilizar al organizador si se encontrara entre los mismos), y los clasificados en los puestos 1º y 2º en la 2^a Fase o Fase Final del Campeonato de División de Honor Plata de la temporada anterior. Los emparejamientos se dirimirán por sorteo puro entre ambos bloques.





Considerando lo anteriormente indicado, los equipos que participarán en esta Primera Fase son los que a continuación se indican:

GRUPO "A"

H. CANYAMELAR VALENCIA
BM. CASTELLÓN
VINO DOÑA BERENGUELA BM. BOLAÑOS
LOGROÑO SPORTING LA RIOJA
LANZAROTE PUERTO DEL CARMEN
LAVADORES VIGO

GRUPO "B"

HOTEL GRAN BILBAO PROSETECNISA ZUAZO
GODOY MACEIRA PORRIÑO
HELVETIA BM. ALCOBENDAS
BM. MORVEDRE
SALUD TENERIFE
H. SANT QUIRZE

• Segunda Fase:

Se enfrentarán en una eliminatoria a doble vuelta los 6 equipos vencedores de la 1^a fase, que actuarán como locales en el partido de ida, a los equipos de la DHF que no tomaron parte en la primera ronda y que no estén exentos, los cuales actuarán como locales en el partido de vuelta. Se realizará sorteo puro entre los que integran cada uno de los grupos.

• Fase Final:

Estarán clasificados de oficio el equipo Campeón de la Copa de S.M. LA REINA del año anterior (SUPER AMARA BERA BERA) y el equipo organizador (si no lo hubiera, el mejor equipo clasificado en la liga de División de Honor Femenina). A ellos se unirán los seis equipos vencedores de la 2^a Fase.

La Fase Final se disputará en viernes, sábado y domingo del mismo fin de semana, en CUARTOS DE FINAL, SEMIFINAL y FINAL, a partido único por concentración.

El sorteo para los encuentros de cuartos, semifinal y final se hará contando con dos cabezas de serie, siendo una de ellas el equipo coorganizador, y la otra el equipo campeón de la Copa de S.M. La reina de la temporada anterior. En el caso de que estos equipos coincidan, será cabeza de serie el mejor clasificado de la Liga de División de Honor Femenina de la temporada anterior. En este sorteo, también se establecerán los emparejamientos para las semifinales.

Dicho sorteo se celebrará en la fecha y el lugar que en su momento se comunique.





- **Consideraciones generales:**

Para la concesión de la coorganización de la Fase Final de la Copa de S.M. La Reina, se establece la fecha de un mes antes de la celebración de la fase en la que pudiera estar participando. Una vez que el equipo no tenga derecho deportivo de participación, no podrá solicitar dicha coorganización.

Fase Final:

- Sólo podrá ser coorganizador de la Fase Final, cualquiera de los equipos que formen parte de la División de Honor Femenina de la temporada en curso.
- Los equipos participantes en la Fase Final, deberán ceder una equipación completa nueva de su equipo, para el sorteo de dicha fase, con una semana de antelación a la fecha de celebración de dicho sorteo.
- Todos los equipos participantes en la Fase Final, tienen la obligación de tener una quipo de categoría cadete femenina, bajo los criterios establecidos para esta categoría.

X.C.4.- **ESTRUCTURA Y CALENDARIO DE COMPETICIÓN.**

PRIMERA FASE 26/27-10-2019		
SEGUNDA FASE		
ENCUENTRO DE IDA (18/19-1-2020)		ENCUENTRO DE VUELTA (15/16-2-2020)
FASE FINAL		
CUARTOS DE FINAL (VIERNES, 24-4-2020)	SEMIFINALES (SÁBADO, 25-4-2020)	FINAL (DOMINGO, 26-4-2020)

X.C.5.- **NORMATIVA DE CLASIFICACIÓN FINAL, Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIÓN CONTINENTAL**

Se proclamará campeón de la XLI edición de la Copa de "S.M. LA REINA", el equipo vencedor de la final de este campeonato estatal, el cual tendrá derecho a participar en la competición continental de la temporada 2020/2021, y de acuerdo con los criterios recogidos en el apartado I.4.2 de esta NO.RE.BA. 2019/2020.





X.C.6.- LUGAR DE CELEBRACIÓN Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.

El lugar de celebración, así como los horarios específicos de cada encuentro se comunicarán en tiempo y forma.

X.C.7.- ARBITRAJES.

Los nombramientos de los árbitros que hayan de dirigir los encuentros, los designará el Comité Técnico Estatal de Árbitros, de entre los que figuran en la Plantilla Oficial correspondientes a la temporada 2019/2020.

El Anotador y el Cronometrador pertenecerán a la Federación Territorial en cuya demarcación se celebre este campeonato y serán designados por el Comité Técnico Territorial de Árbitros correspondiente.

X.C.8.- JUGADORAS PARTICIPANTES.

La normativa en este sentido estará en consonancia con lo determinado para cada una de las categorías de los equipos participantes en la presente temporada 2019/2020.

X.C.9 REUNIÓN TÉCNICA.

Previamente al inicio de la Fase Final se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, para concretar aspectos organizativos, en la sede de la organización de la competición.



**X.C.10****MINICOPA DE ESPAÑA FEMENINA.**

Se establece como competición oficial la Minicopa de España Femenina para equipos cadetes femeninos, la cual se jugará paralelamente a la Fase Final de la Copa de S.M. La Reina, con los condicionantes y estructura de competición que a continuación se recogen:

- **Alojamiento.-**

La organización local, cubrirá el alojamiento en régimen de pensión completa para todos los equipos (16 jugadoras + 4 oficiales), con acreditación estatal / licencia en vigor, tanto para los equipos de la Copa como de la Minicopa.

Los equipos que presenten equipo cadete para la Minicopa, entrarán el jueves a media tarde, para poder coordinar las actividades complementarias que se pudieran organizar, y saldrán el domingo por la mañana. Los equipos que no lleven equipo cadete, deberán dejar el alojamiento a la mañana siguiente de su eliminación.

- **Participación**

Participarán los equipos cadetes femeninos pertenecientes a los equipos clasificados para la Fase Final de la Copa de S.M. La Reina. Los equipos cadetes femeninos participantes en la "Minicopa", deberán tener al menos 12 jugadoras en edad cadete, y hasta un máximo de seis infantiles de segundo año, debiendo contar estas últimas jugadoras con la autorización correspondiente para jugar en categoría superior a la que por edad les corresponde. Se deberán contemplar lo establecido en el apartado I.8 de los Aspectos Generales de esta NO.RE.BA. 19/20.

- **Sistema de competición**

Para 8 equipos: dos grupos de cuatro equipos cada uno, jugando bajo el sistema de concentración todos contra todos, a una sola vuelta. En la última jornada, se enfrentarán los primeros clasificados de cada grupo entre sí bajo el sistema de eliminatoria a un único encuentro.

Considerando que en tres días los equipos jugarán cuatro encuentros, y para compaginar la Minicopa con la Copa, todos los encuentros se jugarán en dos tiempos de 20 minutos cada uno, con 5 minutos de descanso entre periodo y periodo. El encuentro de la final, que enfrente a los primeros de cada grupo, se jugará en dos tiempos de 30 minutos cada uno, y 10 minutos de descanso entre periodo y periodo. En el caso de que la final terminase el tiempo regular de juego en empate, se irá directamente a los lanzamientos de 7 metros, no jugándose prórroga.





Esquema de la competición:

Jda.	Fecha	Encuentros	
		Grupo "A"	Grupo "B"
1 ^a	VIERNES	(1) (3)	(1) (3)
		(4)	(4)
		(2)	(2)
2 ^a	VIERNES	(4) (3)	(4) (3)
		(2)	(2)
		(1)	(1)
3 ^a	SABADO	(3) (2)	(3) (2)
		(1)	(1)
		(4)	(4)
4 ^a	DOMINGO	1º grupo A 1º grupo B	

Se procurará que no coincidan encuentros del mismo club en la Copa y en la Minicopa. Una vez conocidos los horarios de la Copa de S.M. La Reina, se planificará la programación horaria de la Minicopa, teniendo en cuenta el condicionante anterior, así como la disponibilidad de las instalaciones. Para ello, pudiera darse el caso de que se modificara el orden de las jornadas establecido, para hacer una planificación lo más adecuada posible, y que cumpla los condicionantes anteriormente indicados.

En el caso de que hubiera equipos de una misma territorial, no coincidirán en el mismo grupo de la Minicopa.

En la temporada 2019/2020 se jugará la IV edición de la Minicopa Femenina, ya que la disputada en la temporada 2015/2016 fue con carácter experimental.

X.C.11.- BALÓN DE JUEGO.

Todos los encuentros de esta competición, se jugarán con balón MOLTEN.





X.D.-

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

Estas normas específicas del Campeonato Estatal de División de Honor Femenina, se complementan con lo desarrollado en el apartado I. de la NO.RE.BA. 2019/2020, en todos los aspectos allí recogidos, y que no son modificados por las bases específicas. Asimismo se complementan con los Reglamentos y Estatutos vigentes de la Real Federación Española de Balonmano.

